Mural INTERNACIONAL

El Buen Vivir del Ecuador: crisis del desarrollo y cooperación internacional

The Ecuadorian Buen Vivir: the crises of development and international cooperation.

Recebido em 07 de Janeiro de 2014
Received on January 07, 2014

Aceito em 21 de Janeiro de 2014
Accepted on January 21, 2014.

DOI 10.125957/rmi.2014.8736

BRUNO AYLLÓN PINO[1]
MICHELE DOLCETTI[2]

Resumen: El artículo reflexiona sobre la crisis del desarrollo y los modelos alternativos que emergen en Latinoamérica, concentrando su análisis en la propuesta del Ecuador en torno al "Buen Vivir" y a la construcción de una política pública de cooperación internacional que prioriza la Cooperación Sur – Sur.

Palabras clave: Buen Vivir, Cooperación Sur – Sur, Desarrollo Internacional

Abstract: This paper analyzes the crises of development and its alternative models, recently elaborated in Latin America, paying special attention to the Ecuadorian paradigm of "*Buen Vivir*" as well as to its proposal of a public policy of international cooperation prioritizing South-South Cooperation.

Keywords: *Buen Vivir*, South-South Cooperation, International Development

Introducción

Desde mediados de los años cuarenta del siglo XX el desarrollo se ha convertido en un encarnizado campo de estudio de las ciencias sociales, generando una variedad de enfoques, análisis y escuelas que debaten sobre su contenido, medición y conceptualización. Hace tiempo que el debate sobre el desarrollo transcendió la dimensión teórica y se concretó en políticas que los gobiernos nacionales ponen en marcha para mejorar las condiciones de vida de sus ciudadanos y en planes, programas y proyectos impulsados por organismos multilaterales y agencias

[1] Doctor en Ciéncias Política por la Universidad Complutense de Madrid (UCM), Pós-doutorado en el Núcleo de Pesquisa en Relaciones Internacionales de la Universidade de São Paulo. Docente e investigador del Programa PROMETEO del Instituto de Altos Estudios Nacionales de Ecuador. Dirección: Instituto de Altos Estudios Nacionales, Escuela de Relaciones Internacionales - Av. Río Amazonas, 37 -271 y Villalengua – Quito, Ecuador. Email: bruno.ayllon@iaen.edu.ec

[2] Mestrando em Relações Internacionais com menção em Negociação e Cooperação Internacional pela Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), Equador. Email: mdolcettifl@flacso.edu.ec

internacionales, mayoritariamente del ámbito de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

Es a partir de la Segunda Guerra Mundial cuando la noción de desarrollo gana carta de naturaleza en las prácticas de los agentes internacionales. El desarrollo se constituía en un "majestuoso faro que guía a los marineros hacia la costa (…) fue la idea que orientó a las naciones emergentes en su jornada a lo largo de la historia de la postguerra (Sachs 2001: 13). En su sentido antropológico, el desarrollo representó el "mito fundador", por el cual la narrativa y los sentidos asociados a esa idea representaban una "solución imaginaria de las tensiones, conflictos y contradicciones" presentes en muchas sociedades, como las latinoamericanas, enfrentadas a los dilemas y retos de la "modernización" en sus múltiples vertientes institucionales, culturales, económicas y políticas (Ivo 2012: 187-210).

En las dos últimas décadas la reflexión sobre el desarrollo se ha hecho más compleja, con el desafío de enfoques postdesarrollistas que incorporan al abanico de opciones analíticas las experiencias centradas en el "buen vivir" y la "felicidad", que desbordan la estrechez de las visiones "economicistas" obsesionadas con el crecimiento. Así se introducen en el debate las dimensiones subjetivas del desarrollo, el respeto a la diversidad cultural y las cosmovisiones de los pueblos indígenas. Se trata de repensar el desarrollo, de construir sus significados, cuestionar los discursos imperantes y humanizar su práctica.

Por otra parte, mucho se ha escrito acerca de las múltiples crisis que afectan al concepto y a la práctica del desarrollo. Desde perspectivas y preocupaciones muy diversas, los pensadores que se dedicaron a razonar sobre estas cuestiones nos aportaron valiosas contribuciones para que sigamos reflexionando sobre la validez y el sustento de las bases teóricas y sustanciales que informan nuestras acciones políticas (Escobar, 1995; Rist, 2002; Esteva, 2009).

Este artículo se inserta en esta línea de pensamiento, es decir, en la reflexión sobre las crisis del desarrollo. Para ello busca introducir elementos esperanzadores y opciones viables y creativas, que hagan de la crisis una oportunidad. El diagnóstico del que parte considera que a la crisis del desarrollo como paradigma de la modernidad, formulado en las literaturas postdesarrollistas a partir de los años 90 del siglo pasado, se unió una verdadera crisis sistémica del desarrollo como práctica política, en sus dinámicas principales de cooperación Norte-Sur.

En este contexto, desde el año 2009, emergió una interesante literatura acerca de las dinámicas de Cooperación Sur-Sur (CSS). Centrada en las posibilidades de los países emergentes de cooperar con otros países en desarrollo, esta línea de reflexión destacó sus rasgos novedosos en contraposición con las prácticas habituales de la ayuda internacional. Sin embargo, y sobre todo a partir de 2010, emergieron críticas evidenciando las incongruencias existentes entre los principios mencionados y la persistencia de prácticas y patrones jerarquizados de cooperación.

Esta aportación se centra en prácticas alternativas que emergieron desde actores periféricos del sistema internacional, aportando nuevos y transformadores entendimientos al paradigma moderno del desarrollo. Se quieren destacar los principios consolidados por Ecuador, originarios de las cosmovisiones indígenas: el *Sumak Kawsay* o "Buen Vivir". Las preguntas centrales de este artículo son: ¿Qué puede aportar el Buen Vivir al debate sobre el desarrollo? ¿Puede ser una alternativa más coherente para sustentar las prácticas de la CSS?

Consciente de que sus éxitos dependen de las formas de "traducción" e institucionalización del concepto en las prácticas del Estado ecuatoriano, en las estructuras de poder domésticas e internacionales, así como en las voluntades políticas que informan estos procesos, esta aportación reconoce el papel del mundo académico para generar y consolidar las formas colectivas de ver e interpretar la realidad. Por esta razón, se destacará la importancia de estas contribuciones para razonar y argumentar en el debate actual del desarrollo, con la esperanza de que tenga reflejos en prácticas alternativas y emancipadoras.

Las múltiples crisis de horizontes del desarrollo y de la cooperación

Algunas de las reflexiones más profundas y estructuradas acerca de la crisis del concepto de desarrollo provienen de los ya citados enfoques postdesarrollistas. Desilusionados con proyectos de largo alcance que, a partir de mediados de los años 40 del siglo XX, prometían un futuro esperanzador a los países periféricos del sistema internacional, diversos pensadores empezaron a razonar acerca de la base conceptual, las prácticas, las instituciones y los discursos del desarrollo (Gudynas y Acosta 2011: 75).

Entendiendo el desarrollo como un concepto prescriptivo o "idea-fuerza", supieron ubicarlo en la cosmovisión moderna occidental y reconocieron su papel en cuanto padrón de poder (Quijano 2000: 43). De esta manera, se estructuró una crítica al desarrollo tal como se proponía en las teorías ortodoxas: como valor a alcanzar y como proceso lineal sustentado en los patrones modernos de la racionalidad; arrojando luz sobre los procesos de construcción social del subdesarrollo, identificado como discurso histórico de origen occidental (Quijano, 2000; Escobar, 2005). En base a estos supuestos, los pensadores postdesarrollistas decretaron el fracaso de las ideas, proyectos y acciones políticas sustentadas en el discurso del desarrollo, e hicieron un llamamiento para la formulación de alternativas localizadas, apropiadas y generadas desde las múltiples cosmologías de las comunidades interesadas (Tortosa, 2008).

Tales críticas volvieron a reforzarse en el contexto actual, debido a que encontraron sustento en las debilidades del sistema de Cooperación Internacional para el Desarrollo (CID). La crisis económica global que, a partir de 2008, afectó principalmente a los países de la OCDE, transformó sustancialmente las capacidades materiales, así como las mentalidades, de las comunidades políticas consideradas más desarrolladas (Ramiro, 2013). Los países "desarrollados" empezaron a asumir su incapacidad para cumplir los compromisos asumidos en relación a las metas presupuestarias para su cooperación, y en sectores académicos se alcanzó el consenso del reconocimiento de un "fracaso histórico inocultable" (Benzi 2013: 9; Domínguez 2013: 36). Lo dicho resulta evidente en los esfuerzos actuales de reformulación de los planes nacionales y regionales de CID, así como en el *impasse* que están viviendo las principales instancias internacionales dedicadas a establecer las agendas del sistema de la cooperación, tales como la agenda post 2015 y los Foros de Alto Nivel (Roma, París, Accra y Busan) que se ocupan de la eficacia de la ayuda (Martínez, 2013).

En todas ellas se evidencia una tendencia a la "expansión sin precedentes de la agenda y misión de la cooperación al desarrollo", profundizando la magnitud del desacuerdo y la incapacidad de formular cauces de acción novedosos y verdaderos marcos de políticas consensuados (Benzi 2013: 11; Sanahuja, 2012). Estos síntomas se pueden atribuir a procesos de cambio estructural del sistema internacional y a reconfiguraciones sustanciales provocadas por la emergencia de nuevos actores, paralelamente al ensimismamiento

de los poderes hegemónicos, en un contexto financiero y cultural más reflexivo concretado en una verdadera crisis sistémica que afecta a la cooperación en su totalidad.

Todo ello, con el trasfondo político y cultural ya citado que legitima intentos de regeneración emancipadora por diversas potencias medias y emergentes, rechazando las injerencias externas asociadas a la cooperación y edificando nuevas instancias de coordinación de políticas basadas en matrices regionales y en el ideal multipolar (Sanahuja, 2012a). Frente a la pérdida de objetivos, de estrategias y de modelos a perseguir por parte de la cooperación internacional y ante el desvanecimiento de los horizontes del desarrollo, diversos países latinoamericanos buscan "un rumbo propio para la región" (Unceta 2013:22; Britto 2010: 169).

Con estos propósitos, emergieron también prácticas autónomas y alternativas de cooperación entre países latinoamericanos que asumieron el lema de la CSS para plantear "otros objetivos, nuevos instrumentos y distintos actores" (Unceta 2013: 26).

En busca de nuevos horizontes: ¿la Cooperación Sur-Sur como alternativa horizontal?

En el campo de la CID, la crisis económica que asola a los países del Norte arroja incertidumbres sobre el futuro de la ayuda "al desarrollo" como la conocemos. A la fatiga del donante de los años 90, se sucedió en el siglo XXI la sustitución del enfoque del desarrollo por el de lucha contra la pobreza, materializándose en los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Los impactos y resultados limitados de la cooperación hicieron surgir la preocupación por su eficacia, dando paso a una agenda más centrada en la gestión de la ayuda que en los modelos de desarrollo y en el papel de los agentes en su promoción.

Los países latinoamericanos plantearon propuestas alternativas de desarrollo que fueron difundidas a través de un complejo entramado de acciones en formatos de CSS en sus dimensiones políticas (coordinación, concertación y fortalecimiento de relaciones), económicas (inversiones, comercio y financiación) y técnicas (intercambio de conocimiento, políticas públicas) con modalidades de trabajo que se desplegaron bilateralmente y en el marco de procesos de cooperación e integración, como la Unasur, Alba, Mercosur o Celac.

Estas prácticas de CSS se insertan en un contexto altamente cambiante, y asumieron el reto de proponerse como alternativas emancipadoras, orientadas a la apropiación soberana, cuando no a la reformulación del desarrollo. Aunque no son nuevas, fue sólo a partir de 2009 cuando empezaron a ser objeto de interés por parte de sectores académicos y de diversos actores internacionales[3]. Hasta el momento, la mayoría de la literatura especializada en la CSS se ha concentrado en el análisis, motivaciones, montos e implicaciones de la cooperación realizada por los BRICS (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica). En consecuencia, se ha generado un proceso de ocultación en el estudio de la CSS que parece «atrapada» en la cooperación de las potencias emergentes, lo que distorsiona la visión global de la CSS y relega al desconocimiento la cooperación ofrecida por otros países, especialmente los más limitados en recursos materiales y capacidades, como es el caso de Ecuador.

Sin embargo, se han registrado esfuerzos para ampliar los casos de estudio, como los "Informes de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica" editados por la Secretaría General Iberoamericana

[3]Aunque exista una tradición de cooperación entre países en desarrollo, al menos desde la Conferencia de Bandung (1955) y desde el Plan de Acción de Buenos Aires sobre Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo (1978), fue necesario entrar en una fase de cambio estructural del sistema internacional y de la CID para que se reconociera su relevancia en las principales agendas de investigación.

(Segib) y en varias publicaciones académicas (Ayllón y Surasky, 2010; Santander, 2011; Chaturvedi et al., 2012; Ayllón y Ojeda, 2013). Diversas instancias internacionales, como la Oficina Especial para la Cooperación Sur-Sur del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (Pnud), el Foro de Cooperación para el Desarrollo del Consejo Económico y Social (Ecosoc) y el *Task Team on South South Cooperation*, vinculado a la OCDE, también analizaron estas experiencias.

En todas estas aportaciones se buscaron definir los principios ideales en los que se sustentarían estas formulaciones emancipadoras de cooperación, que se pueden resumir en las siguientes características: horizontalidad de las relaciones de cooperación y énfasis en los costes y responsabilidades compartidas entre pares o socios del desarrollo; enfoque por demanda y adopción por consenso de las prioridades de desarrollo, en oposición a la injerencia externa, a la imposición de agendas y a las condicionalidades de la ayuda tradicional; y centralidad de las relaciones de cooperación técnica intergubernamental que impliquen un intercambio efectivo de conocimiento y la apropiación del desarrollo, sin considerar la donación como el elemento constitutivo de la cooperación.

Sin embargo, el consenso sobre el nuevo papel que iba a suponer la CSS empezó a debilitarse a partir del año 2010, en razón de la emergencia de aproximaciones críticas, primero desde expresiones de la sociedad civil y, más adelante, desde la Academia, por las posibles incongruencias entre el principio de horizontalidad y las prácticas reales[4]. Los cuestionamientos desafiaron la construcción de estas nuevas líneas de acción y se empezó a dudar acerca de su naturaleza alternativa, planteando la posibilidad de que, en la práctica, se sigan reproduciendo los patrones jerarquizados de las relaciones de cooperación Norte-Sur y del paradigma moderno del desarrollo criticado por los enfoques postdesarrollistas. La CSS, que parecía una alternativa viable a las concepciones tradicionales del desarrollo, es reconocida ahora como una modalidad complementaria y no sustitutiva de la Ayuda Oficial al Desarrollo, a menudo subordinada a las lógicas de política exterior y a las ambiciones geopolíticas de algunos BRICS.

Por otro lado, considérese que la atención privilegiada por las prácticas de los países emergentes, debido a la mayor magnitud de su cooperación, consistió en un sesgo de selección para los analistas, que dejaron de lado otras aportaciones, como las provenientes de países con capacidades más limitadas. Por ello una mirada más atenta, que busque la generación de otras concepciones y prácticas, con el propósito de "imaginar algo más allá de la modernidad" (Arellano, 2013; Escobar 2005: 30), tal vez se dirija a la observación de otros planteamientos como los del caso del Ecuador.

Aportaciones del Sumak Kawsay: una Cooperación para el Buen Vivir

Ecuador vivió una experiencia singular de refundación constitucional, liderada por el presidente Rafael Correa y el Movimiento Alianza País (Patria Altiva y Soberana), tras su victoria electoral del año 2006. La Constitución de 2008 fue el resultado de la labor de una Asamblea Constituyente que incluyó a intelectuales, académicos y movimientos sociales. El resultado fue la generación de un texto constitucional muy novedoso, en la línea de los denominados "neoconstitucionalismos" latinoamericanos, con el que se buscó conjugar los principios modernos del estado social de derecho con las "formas de vida de las ancestrales poblaciones indígenas y

[4]Algunos estudios de la realidad latinoamericana y, más específicamente, del caso brasileño: Better Aid: 2010; Mawdsley, 2011; Inesc, 2012; Milani, 2012; Inoue y Vaz, 2012; Leite, 2012; Benzi y Lo Brutto, 2013.

afroecuatorianas" (Cortéz 2010: 1). Esto es, principalmente, mediante la institucionalización del concepto del Buen Vivir, o *Sumak Kawsay*, que "cumple un papel rector y ordenador de toda su orientación" (Villalba 2011: 8).

Su definición es una tarea ardua ya que no existe una interpretación consensuada, sino más bien un conjunto de discursos que reflejan la pluralidad ínsita en la cosmología que expresa. Según la literatura analizada, el Buen Vivir comparte elementos de otras visiones del mundo procedentes de la tradición heterodoxa occidental "que han cuestionado distintos presupuestos de la modernidad dominante" (Cortéz 2010: 80). La dificultad de encontrar una traducción fiel al castellano contribuye a la pluralidad de sus contenidos, puesto que se encuentran interpretaciones que prefieren los conceptos de "Buen Vivir", "Vivir Bien", "Vida en plenitud", "Buen Convivir", o "crear la vida", según la orientación y sensibilidad del autor.

Lo que se puede considerar como consensual es la definición del Buen Vivir como una construcción ontológica de origen indígena, en cuya institucionalización participaron elementos de los sectores intelectuales mestizos y urbanos, y que se caracteriza por su contraposición al paradigma moderno del desarrollo. Así, el Buen Vivir implicaría "la satisfacción de las necesidades, la consecución de una calidad de vida y muerte dignas, el amar y ser amado, y el florecimiento saludable de todos, en paz y armonía con la naturaleza para la prolongación indefinida de las culturas humanas y la biodiversidad" (Ramírez 2012: 17).

Ante los principios de racionalidad y progreso, y ante una epistemología caracterizada por la separación entre los mundos humano y natural, racional y pasional, se reivindican los principios de complementariedad, reciprocidad e inclusión, en una visión cosmocéntrica que busca la reconceptualización de la calidad de vida, con elementos más allá de lo material. Se pueden identificar siete características fundamentales que ubican el papel del Buen Vivir en relación a las teorías ortodoxas del desarrollo, a saber: su oposición al desarrollo como proceso lineal; una relación integral con la naturaleza; la búsqueda de la descolonización de los saberes; una ética cosmocéntrica; la plenitud de los medios de vida como fin; la oposición a la racionalidad y a la instrumentalización del desarrollo, y el principio de reciprocidad en las relaciones humanas (Villalba 2011: 6). Aplicando estas consideraciones a las relaciones interestatales, el Buen Vivir apuesta por la búsqueda de relaciones "complementarias y no competitivas" y por la "no subordinación" (Huanacuni, 2010).

El concepto se plasmó en las normas fundamentales del sistema institucional y político ecuatoriano; en particular, en los títulos VI y VII de la Constitución ("Régimen de Desarrollo" y "Régimen del Buen Vivir") y en los denominados "Derechos del Buen Vivir" (Título II del Capítulo II), con implicaciones para la política de desarrollo. Además, la Constitución establece como instrumento principal de política pública la aprobación de un Plan Nacional de Desarrollo (Art.280). El Plan Nacional del Buen Vivir (PNBV) es el instrumento rector principal del programa de gobierno, y afirma fundamentarse en los principios del *Sumak Kawsay* (Senplades, 2009: Capítulo 3).

Debido también a la caída sustancial de la AOD recibida, se planteó a partir del PNBV 2009-2013 el papel dual del Ecuador como receptor y oferente de cooperación (Surasky 2013: 158) y se le quiso proporcionar un sustento institucional adecuado, con la extinción de la anterior Agencia Ecuatoriana de Cooperación Internacional (Ageci) y la creación, en el año 2010, de la actual Secretaría Técnica de Cooperación Internacional (Seteci), adscrita a Cancillería. Se afirmó la

voluntad de obtener una inserción "estratégica y soberana" para el país, mediante relaciones "simétricas, solidarias y justas" (Senplades 2009: 353-354) y la recuperación del control soberano de la planificación del desarrollo.

El Plan Nacional del Buen Vivir (2013-2017) establece la visión política de largo plazo que orienta la cooperación que las instituciones ecuatorianas ofrecen a otros países:

> "Ecuador ve en la cooperación una oportunidad para multiplicar los nexos Sur – Sur y cimentar la diversificación de sus relaciones exteriores. La cooperación es un mecanismo complementario de las políticas nacionales previamente establecidas en forma soberana, no una condición de ellas" (Senplades 2013: 345).

Los principios del *Sumak Kawsay* se introdujeron en el manejo de la cooperación recibida, como se establece en las "guías de acción política" del PNBV, entre las cuales se estipula el "alineamiento de la cooperación internacional con los objetivos nacionales del Buen Vivir" (Surasky 2013:164); pero también en el discurso de las autoridades de la Seteci que conciben la "cooperación como forma de vida", "herramienta de construcción conjunta del Buen Vivir" y "como una minga[5] para salir juntos adelante y derrotar a los grandes problemas que nos son comunes" (Rosero 2013: 13). Esta visión valoriza la idiosincrasia del saber ecuatoriano y recupera prácticas e instituciones sociales basadas en la reciprocidad, la solidaridad y la redistribución de la cultura kichwa. Sin embargo, la constitucionalización de este paradigma y su utilización como sustento de los programas de gobierno del movimiento Alianza País no han estado exentos de críticas. La mayoría de ellas, cristalizadas en el debate académico, pueden ser resumidas en los siguientes cuatro ejes.

En primer lugar, se problematizan las posibilidades de secuestro y *domesticación* del *Sumak Kawsay* por la reconceptualización posmoderna del "socialismo del siglo XXI". Los promotores de esta crítica abogan por diferenciar entre el *Sumak Kawsay*, entendido como paradigma autóctono milenario, y el Buen Vivir, que consistiría en su hibridación politizada por parte del poder gubernamental (Oviedo , 2014).

En segundo lugar, se denuncian las contradicciones de un gobierno que, legitimado por la retórica del Buen Vivir, implementa un programa tecnicista sustancialmente desarrollista y extractivista (Gudynas y Acosta, 2011; Fernández et al., 2014), sin participar en el prolífico debate conceptual de los sectores académicos y las fuerzas sociales más críticas.

En tercer lugar, se registran objeciones por parte de sectores que abogan por una interpretación más "sustantiva" del Buen vivir, problematizando los riesgos de holismo y de cooptación política relacionados a su "indefinición conceptual" (Viola 2014: 69).

Finalmente, existen críticas que provienen "desde la modernidad", pidiendo que el paradigma del Buen Vivir se estructure en propuestas más concretas y viables (Gudynas 2013: 184; Viola, 2014).

Todas ellas son expresiones de la pluralidad del debate sobre esta nueva conceptualización del Buen Vivir, y tienen el potencial de abrir caminos para que el mismo contribuya realmente a responder a las inquietudes de los teóricos postdesarrollistas para encontrar discursos alternativos y representaciones colectivas apropiadas y locales.

El Buen Vivir puede confluir en la rediscusión de las modalidades de inserción internacional del Ecuador y de los principios que informan su CSS, siempre que las agencias gubernamentales demuestren voluntad política y apertura con respecto a los sectores sociales que conforman el

[5]En Brasil, un concepto similar a la "minga" es el de "mutirão".

debate. El poder ejecutivo puede aprovechar la fecundidad de estas discusiones para implicarse más en el esfuerzo de conceptualización, demostrando su compromiso con el cambio estructural doméstico e internacional y en el desafío de las jerarquías ideacionales y cognoscitivas que estructuran el sistema internacional.

Conclusiones

El Buen Vivir responde a muchas de las inquietudes planteadas por los enfoques postdesarrollistas constituyendo una posible materialización de los "pluriversos democráticos" alternativos al desarrollo capitalista y a la modernidad, que se buscan para descolonizar el poder y el desarrollo, en "una agenda de la emancipación" dirigida a la generación de "solidaridad pública internacional" y a la "superación de la lógica Norte-Sur" (Gudynas y Acosta 2011: 79; Arellano, 2013; Fernández, 2013).

La institucionalización de este concepto no está exenta de críticas, empezando por su posible desvirtuación en el proceso de reformulación mestiza que lo hizo protagonista. Se plantean problemas de compatibilidad con las instituciones del estado democrático representativo, así como la existencia de grandes distancias entre su formulación teórica y la práctica política. Finalmente, su enunciación como "propuesta abierta, todavía en construcción" (Cortéz 2010: 18) y como "plataforma política para la construcción de alternativas al desarrollo" (Gudynas y Acosta, 2011a), deja espacio para que se interprete e implemente de manera excesivamente holística, o que existan procesos de cooptación.

Los resultados tangibles de la aplicación del *Sumak Kawsay* en las políticas domésticas para el desarrollo, así como en la CSS del país y en su contribución para la modificación de las jerarquías internacionales, dependen de muchos factores, como la voluntad política de los actores involucrados, su capacidad de generar consenso y conocimiento, y los límites estructurales domésticos e internacionales del Ecuador.

Bibliografía

Ayllón, B. y Surasky, J. (2010). *La Cooperación Sur-Sur en Latinoamérica. Utopía y Realidad*. Madrid: IUDC/UCM, Catarata.

Arellano, F. (2013). Arturo Escobar: La alternativa al modelo hegemónico de desarrollo capitalista es el concepto de buen vivir. *Con Nuestra América*. (Online) Disponible en: http://connuestraamerica.blogspot.com/2013/11/arturo-escobar-la-alternativa-al-modelo.html

Benzi, D. (2013). Vía crucis de la cooperación internacional: ¿crisis terminal o resurrección? Presentación del Dossier. *Íconos*, 47, p.9-14.

Better Aid (2010). Documento de Posicionamiento Político sobre la Cooperación Sur-Sur para el Desarrollo. (Online) Disponible en: http://mesadearticulacion.org/wp-content/uploads/2010/03/posicion_better_aid_cooperacion_sur-sur.pdf .

Britto, L. (2010). Tres experiencias de integración latinoamerican', in: SENPLADES. *Los nuevos retos de América Latina: Socialismo y Sumak Kawsay*. Quito: Senplades.

Chaturvedi, S.; Fues, T.; Sidiropoulos, E. (2012). *Development Cooperation and Emerging Powers: New Partners or Old Patterns?*. London: ZedBooks.

Cortéz, D. (2010). *La construcción social del 'Buen Vivir' (Sumak Kawsay) en Ecuador. Genealogía del diseño y gestión política de la vida*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar. (Online) Disponible en: http://www.uasb.edu.ec/UserFiles/369/File/PDF/CentrodeReferencia/Temasdeanalisis2/buenvivirysumakkawsay/articulos/Cortez.pdf

Domínguez, R. (2013). Más allá de la ayuda: una nueva métrica de la ayuda oficial al desarrollo post-2015. *Íconos*,47, p.31-45.

Ecosoc (2008). *Trends in South-South and Triangular Development Cooperation. Background Study for the Development Cooperation Forum.* (Online) Disponible en: http://www.un.org/en/ecosoc/docs/pdfs/south-south_cooperation.pdf .Escobar, A. (1995). *Encountering Development. The Making and Unmaking of the Third World*. Princeton: Princeton University Press.

——. (2005). El "postdesarrollo" como concepto y práctica social, in: Mato, D., *Políticas de economía, ambiente y sociedad en tiempos de globalización.* Caracas: Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad Central de Venezuela.

Esteva, G. (2009). Más allá del desarrollo: la Buena vida. *América Latina en Movimiento*,445, p.1-5.

Fernández, G. (2013). ¿Una cooperación internacional ajena al desarrollo?, *Pueblos*. *Revista de información y debate*. (Online) Disponible en: http://www.revistapueblos.org/?p=15241

Fernández, B.; Pardo, L.; Salamanca, K. (2014). El *buen vivir* en Ecuador: ¿*marketing* político o proyecto en disputa? Un diálogo con Alberto Acosta, *Íconos*, 48, p.101-117.

Gudynas, E. & Acosta, A. (2011). La renovación de la crítica al desarrollo y el buen vivir como alternativa, *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 53, p.71-83.

——. (2011a). El buen vivir o la disolución de la idea del progreso, in: Rojas, M., *La medición del progreso y del bienestar. Propuestas desde América Latina*.México DF: Foro Consultivo Científico y Tecnológico.

Huanacuni, F. (2010). *Buen Vivir / Vivir Bien. Filosofías, políticas, estrategias y experiencias regionales andinas*. Lima: Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas.

Inesc (2012). *Presente e futuro: Tendências na Cooperação Internacional Brasileira e o Papel das Agências Ecumênicas*. Brasília DF: Inesc.

Ivo, A. (2012). O paradigma do desenvolvimento: do mito fundador ao novo desenvolvimento, *Cadernos CRH*, 25(65), p.187-210.

Leite, I. (2012). Cooperação Sul-Sul: Conceito, História e Marcos Interpretativos. *Observador On-Line*, 7(3), p.1-40

Martínez, P. (2013). ¿Tiene futuro la cooperación? Obstáculos y retos ante la agenda post 2015, *Pueblos. Revista de información y debate*. (Online) Disponible en: http://www.revistapueblos.org/?p=15269

Mawdsley, E. (2011). The changing geographies of foreign aid and development cooperation: contributions from gift theory. *Transactions of the Institute of British Geographies*, 37, p.256-272.

Oviedo, A. (2014). Ruptura de dos paradigmas, in: Oviedo, A.,.*Bifurcación del Buen Vivir y el Sumak Kawsay*. Quito: Sumak.

Quijano, A. (2000). El fantasma del desarrollo en América Latina, in: Acosta, A., *El desarrollo en la globalización – El reto de América Latina*. Caracas: Nueva Sociedad e ILDIS (FES).

Ramírez, R. (2012). *La vida (buena) como riqueza de los pueblos. Hacia una socioecología política del tiempo*. Quito: IAEN/INEC.

Ramiro, P. (2013). ¿Adónde va la cooperación internacional?, *Pueblos. Revista de información y debate*. (Online) Disponible en: http://www.revistapueblos.org/?p=15233

Rist, G. (2002). La invención del Desarrollo, in: Rist, G. *El Desarrollo: historia de una creencia occidental*, Madrid, IUDC-UCM/Catarata.

Rosero, G. (2013). Presentación. En: Secretaría Técnica de Cooperación Internacional (SETECI). *Catálogo de Asistencia Técnica Ecuatoriana 2013. Cooperación Sur-Sur*. Quito: SETECI.

Sachs, W. (2001). *Diccionario del Desarrollo. Una guía del conocimiento como poder*. México: Galileo Ediciones/Universidad Autónoma de Sinaloa.

Sanahuja, J. A. (2012). Más allá del 2015: visiones y escenarios del desarrollo global y las políticas de ayuda. *I Congreso Internacional de Estudios del Desarrollo Desafíos de los Estudios del Desarrollo*. (Online) Disponible en: http://www.academia.edu/3505804/Mas_alla_de_2015_visiones_y_escenarios_del_desarrollo_global_y_las_politicas_de_ayuda

——. (2012a). Regionalismo post-liberal y multilateralismo en Sudamérica: El caso de UNASUR, in: CRIES, *El regionalismo "post-liberal" en América Latina y el Caribe: Nuevos actores, nuevos temas, nuevos desafíos. Anuario de la Integración Regional de América Latina y el Gran Caribe*. Buenos Aires: CRIES.

Santander, G. (2011). *Nuevos donantes y cooperación Sur-Sur: estudios de caso*. Madrid: ICEI/UCM.

Senplades (2009). *Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013*. Quito: Senplades.

——. (2013). *Plan Nacional para el Buen vivir 2013-2017*. Quito: SENPLADES

Surasky, J. (2013). Presentación y marco de la Cooperación Sur-Sur del Ecuador, in: Ayllón, B. & Ojeda, T., *La Cooperación Sur-Sur y Triangular en América Latina. Políticas Afirmativas y Prácticas Transformadoras*. Madrid: IUDC/Catarata.

Tortosa, J. M. (2008). *Mal desarrollo y desglobalización*. Alicante: Instituto Universitario de Desarrollo Social y Paz, Universidad de Alicante, Fundación Carolina. (Online) Disponible en: http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/10275/1/Maldesarrollo_Tortosa.pdf

Unceta, K. (2013). Cooperación para el desarrollo: anatomía de una crisis, *Íconos*, 47, p.15-29

Villalba, U. (2011). ¿Buen vivir y/o desarrollo? Implicaciones para la cooperación al desarrollo con Ecuador, *XIX reunión de economía mundial*, 30 de mayo a 1 de junio de 2012. Universidad de Jaén. (Online) Disponible en: http://xivrem.ujaen.es/wp-content/uploads/2011/11/23-R-094M531.pdf

Viola, A. (2014). Discursos "pachamamistas" versus políticas desarrollistas: el debate sobre el *sumak kawsay* en los Andes. *Íconos*, 48, p.55-72.